

JAC  
MODIFICACIÓN BASES  
"CONCURSO 60 AÑOS"

1. Antecedentes

Derco SpA, RUT 94.141.000-6, con domicilio en Av. Américo Vespucio N°1842, Quilicura, en adelante también "JAC" o el "Organizador", publicó con fecha 1 de mayo de 2024 las bases denominadas "CONCURSO 60 AÑOS", en adelante "las Bases".

2.- Modificación

Por medio del presente instrumento y de conformidad con lo establecido en el punto 6, de las Condiciones Generales de las Bases, el Organizador, viene en modificar el periodo la fecha del sorteo para el 30 de julio de 2024 y la posterior publicación del ganador en sus redes sociales dentro de las 24 horas siguientes al sorteo.

3.- Acuerdo Completo

En lo no modificado de mantienen plenamente vigentes y aplicables las Bases "CONCURSO 60 AÑOS", publicadas el 01 de mayo de 2024 en [www.jacautos.cl](http://www.jacautos.cl).

Las Bases, así como la presente modificación, se encuentran disponibles, para quien desee consultarlas, en el sitio web [www.jacautos.cl](http://www.jacautos.cl) y quedará, a exclusivo criterio del Organizador, su protocolización en la Notaría Santiago de don Wladimir Schramm López.

Santiago, 10 de junio de 2024